



SIAC 306 2023

ORD N°: 1955

ANT: Solicitud de información de Información N°: APO26T0000189 de fecha 06.11.2023, ingresada a través del Sitio Web Portal de Transparencia de acuerdo a la Ley N° 20.285

MAT: Deniega Información en razón a la causal del Artículo N° 21 letra b) de la Ley N° 20.285

ADJ: Acuse de recibo, Solicitud original, archivos adjuntos.

RANCAGUA, 06 DIC 2023

A: **FELIPE NAVARRO HERRERA**  
Ciudadano  
Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

DE: **JOSE FERNANDO TRONCOCO RESKE**  
Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S)  
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

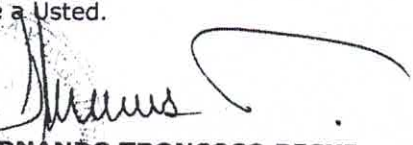
Junto con saludar cordialmente, informo a Ud., que ésta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de O'Higgins, en relación a su requerimiento de Información Pública N° APO26T0000189, la cual señala "me gustaría solicitar un archivo digital en kmz o shapefile del Plan Regulador Intercomunal de Tinguiririca, específicamente el que está en el siguiente link: [https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/04\\_AnteproyectoPlanos\\_PRI\\_Tinguiririca\\_2.pdf.pdf](https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/04_AnteproyectoPlanos_PRI_Tinguiririca_2.pdf.pdf) En particular en el sector de Nancagua y sus alrededores, en caso de que este el shape o kmz del plan regulador entero, estaría bien", podemos indicar lo siguiente:

Actualmente el Plan Regulador Intercomunal Tinguiririca se encuentran en proceso de aprobación, debiéndose resolver las observaciones emitidas por la Contraloría General de la República, para posterior reenvío y Toma de Razón.

Por lo tanto, dado que el estudio se encuentra en proceso de tramitación y que aún no ha sido publicado en el Diario Oficial, no podemos acceder a su solicitud, enmarcándose en la causal establecida en el artículo 21, N°1 letra b) de la Ley N° 20.285

"Por orden de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo, mediante facultades delegadas por Resolución Exenta N° 587, (V. y U.) de 2023."

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

  
**JOSE FERNANDO TRONCOSO RESKE**  
Secretario Regional de Vivienda y Urbanismo (S)  
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

  
CPG/cpg  
APO26T0000189

Distribución:

- Destinatario: Correo T
- Archivo SIAC
- Sección Jurídica
- Oficina de Partes